

SUPLEMENTO

À LA AURORA PATRIOTICA

MALLORQUINA.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1812.

Aviso al publico, del ministro de esta real audiencia don Isidoro de Antillon.

Luego que leí el soez libelo intitulado *Suplemento interesante al diario de Mallorca* de 24 de junio, donde la groseria, llevada hasta el desenfreno, vomita las calumnias mas absurdas contra mi estimacion politica y religiosa, conocí que de ninguna manera podia ser produccion de individuos, pertenecientes á la respetable clase militar, como falsamente suponen las primeras palabras de aquel escrito vergonzoso. La voz publica de esta capital, donde ha escitado la indignacion de todos este insulto inaudito á las primeras reglas de moral, de religion y de cultura social, designa ya por autor de él, á un frayle francisco forastero, indigno del habito que lleva, y del hospedage que entre nosotros ha venido á disfrutar. Yo no trato de responder á sus negras imputaciones; porque á mas de lo mal escogidas que están para hacer triunfar á la calumnia, he preferido recurrir al anparo de las leyes, en persecucion del infame calumniador, á quien tengo ya buscado en juicio, y á quien no dejaré de acosar ante los tribunales, hasta que sufra el tremendo castigo que nuestros legisladores prescriben para proteger la inocencia y el sagrado del honor. Entretanto creeria ofender la civilizacion de este pueblo, si me detubiese por ahora en recorrer de nuevo y contestar á las clausulas asquerosas con que se me zahiere en aquel abominable parto de impudencia y de infamia. Creeria tambien, si asi lo hiciese, desconocer la honrosa opinion de que disfruto y he disfrutado sienpre entre quantos me han rodeado y conocido. Tengo defectos y flaquezas, como hombre, y quizá mas que otros hombres; pero toda mi vida he procurado añadir á el apellido que me honra, un nombre limpio y sin mancha de vicios ó de crímenes: obligacion